



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 20 MAR. 2015

DECRETO EXENTO N° 1031

Vistos:

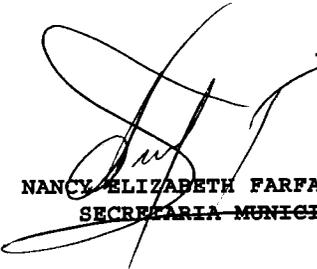
- 1.- La ausencia de don (ña) Pablo Lanás Traslaviña Cargo Profesional Grado 6° EMS, quien se encuentra en Comisión de servicio.
- 2.- La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 3.- Lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4° Artículo 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO

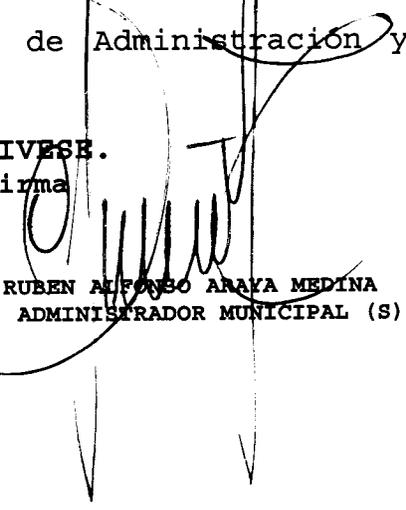
- 1.- Designese Director de Administración y Finanzas en calidad de Subrogante a don (ña) Luisa Adriana Aguirre Campillay Cargo Profesional Grado 10° EMS, por el día 20 de Marzo del 2015 y mientras dure la ausencia del titular, con todas las atribuciones y deberes que las Leyes señalan.
- 2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes /
- RAAM/NEFR/LAAC/dazi.-

Departamento de Personal.-